**ADENDA No.003**

Cartagena de Indias D.T. y C., 22 de marzo de 2019

**MODALIDAD: CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA**
**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019**

**OBJETO: "SUMINISTRO DE VIVERES VARIOS, LÁCTEOS, CARNES FRÍAS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS EN DESARROLLO DE SUS OPERACIONES EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y SUCRE".**

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 721 de 2018 y Resolución No.263 de marzo 6 de 2019, se permite informar lo siguiente:

Que se hace necesario modificar los numerales desde el 1.9. hasta el 1.27. del ANEXO 1 – CRONOGRAMA DEL PROCESO de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019, teniendo en cuenta que el Comité Técnico Estructurador requiere mayor tiempo para aplicar las modificaciones al pliego definitivo de condiciones, según requerimientos de las unidades de las Fuerzas Militares. Con el fin de que el proceso sea publicado beneficiando a la Entidad asegurando el cumplimiento de los principios estatales de planeación, económica y selección objetiva.

La presente adenda modifica los puntos expresamente aquí señalados, los demás puntos quedan indemnes, de igual forma, se recomienda la lectura total de la misma.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar los numerales desde el 1.9. hasta el 1.27. del ANEXO 1 – CRONOGRAMA DEL PROCESO de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019 del presente proceso de contratación, así:

| | |
|---|---|
| 1.9. Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo | HASTA LAS 17:00 HORAS DEL VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2019 |
| 1.10. Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección | HASTA LAS 17:00 HORAS DEL VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2019 |
| 1.11. Presentación de observaciones al pliego de condiciones | HASTA LAS 17:00 HORAS DEL VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2019 |

| | |
|---|---|
| 1.12. Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones | HASTA LAS 17:00 HORAS DEL PRIMERO (01) DE ABRIL DE 2019 |
| 1.13. Plazo máximo para expedir adendas | HASTA LAS 11:00 HORAS DEL DOS (02) DE ABRIL DE 2019 |
| 1.14. Presentación de ofertas | Lugar: A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co.<br><br>FECHA: TRES (03) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 11:00 HORAS |
| 1.15. Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos | FECHA: TRES (03) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 11:02 HORAS |
| 1.16. Informe de presentación de ofertas | FECHA: TRES (03) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 11:05 HORAS |
| 1.17. Publicación del informe de verificación o evaluación | El plazo para la verificación de las propuestas se hará hasta las 17:00 HORAS DEL OCHO (08) DE ABRIL DE 2019 |
| 1.18. Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas | DEL OCHO (08) DE ABRIL DE 2019 A LAS 17:00 HORAS HASTA EL ONCE (11) DE ABRIL DE 2019 A LAS 17:00 HORAS |
| 1.19. Publicación de la lista de participantes de la subasta | FECHA: QUINCE (15) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 17:00 HORAS |
| 1.20. Apertura del sobre económico | FECHA: DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 09:00 HORAS |
| 1.21. Fecha inicio subasta | FECHA: DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 09:30 HORAS<br>*(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)* |
| 1.22. Fecha fin subasta | FECHA: DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 13:30 HORAS<br>*(HORA ESTIMADA, SUJETA A CAMBIOS O REPROGRAMACIONES TÉCNICAS)* |
| 1.23. Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto | FECHA: DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 18:00 HORAS |
| 1.24. Firma del contrato | FECHA: DIECISIETE (17) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 15:00 HORAS |
| 1.25. Entrega de la garantía única de cumplimiento | FECHA: VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 17:00 HORAS |

| | |
|---|---|
| 1.26. Aprobación de la garantía única de cumplimiento | FECHA: VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2019<br>HORA: 17:00 HORAS |
| 1.27. Forma de adjudicar. | Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II, por lo cual se entenderán notificadas las partes. |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los demás términos establecidos en la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.005-015-2019, del presente proceso de contratación, continúan vigentes y no tienen modificación alguna.

ORIGINAL FIRMADO POR

_____

Profesional Defensa **DARCY BERRIO VÉLEZ**
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe (E)

Elaboro: TSD Mara Agámez Piña
Técnico Grupo de Contratos

Revisó: PD Roxana Díaz Gil
Abogada Grupo de Contratos

Aprobó: PD Dayana Sánchez Arévalo
Coordinadora Grupo de Contratos